

EL DEFENSOR DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA EN FUNCIONES

Con fundamento en los artículos 1 y 10 de la Ley de la Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica, No.7319 del 17 de noviembre de 1992 y de conformidad con lo que establecen los artículos 10 y 11 del Reglamento de la Defensoría de los Habitantes de la República, Decreto Ejecutivo No.11166-J del 15 de junio de 1993; y,

Considerando

1. La Fundación Técnico Nacional del Proyecto Fortalecimiento a la Gobernabilidad e Institucionalidad en el sector de la cultura poblaciones Indígenas y Afrodescendientes cursó invitación a la señora Ivannia Monge para participar en el **Encuentro Binacional que en el marco del proyecto de Fortalecimiento a la gobernabilidad e institucionalidad en el sector cultura de poblaciones Indígenas y afrodescendientes para el Caribe de Costa Rica y Nicaragua**, el cual se realizará en Bluefields, Nicaragua del 26 de febrero al 02 de marzo del 2014.
2. Que de conformidad con lo anterior y considerando el importante involucramiento que ha tenido la Defensoría de los Habitantes durante todo el proceso de este proyecto se aprueba la participación de la señora Ivannia Monge, cédula de identidad No.1-736-591, a participar a dicho encuentro con el objetivo de realizar un intercambio con las autoridades y sociedad civil del país hermano.
3. Que la organización del evento cubrirá los gastos concernientes al transporte (vía terrestre), hospedaje, alimentación y gastos fronterizos.
4. Que la Defensoría de los Habitantes asumirá los gastos de seguro de viaje.
5. Que la señora Monge estará saliendo del país el día 26 de febrero y regresará el 02 de marzo de 2014.

Por lo tanto, Acuerda;

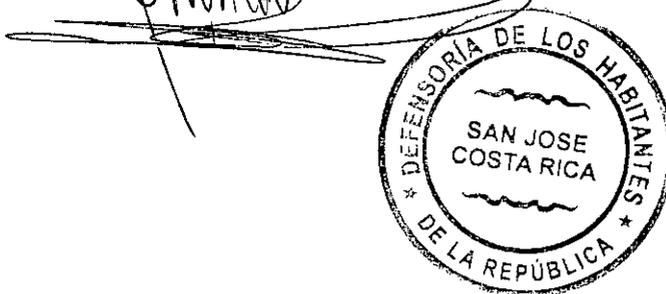
Primero. Que de acuerdo a la invitación cursada de asistir al **Encuentro Binacional que en el marco del proyecto de Fortalecimiento a la gobernabilidad e institucionalidad en el sector cultura de poblaciones Indígenas y afrodescendientes para el Caribe de Costa Rica y Nicaragua**, se aprueba la invitación de la señora Monge Naranjo.

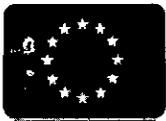
Segundo. Que para participar en el **Encuentro Binacional que en el marco del proyecto de Fortalecimiento a la gobernabilidad e institucionalidad en el sector cultura de poblaciones Indígenas y afrodescendientes para el Caribe de Costa Rica y Nicaragua**, la organización del evento asumirá los gastos de transporte terrestre, alimentación, hospedaje e impuestos fronterizos del 26, 27, 28 de febrero y 1 y 2 de marzo.

Cuarto. Que la Defensoría de los Habitantes asumirá los gastos de seguro de viaje.

Quinto. Que la señora Monge Naranjo estará saliendo del país el día 26 de febrero y regresará el 02 de marzo de 2014.

Comuníquese. Dado en San José, a los veintiún días del mes de febrero del 2014.- Luis Gerardo Fallas Acosta, Defensor de los Habitantes en funciones.





Miércoles, 18 de febrero de 2014
FUACDE 21-2014.

Licda.
Ivannia Monge
Funcionaria
Area de Promoción y Divulgación de Derechos
Defensoría de los Habitantes
Presente.

VB
Ivannia

Estimada Licda Monge:

Nos dirigimos a usted de forma respetuosa para cursarle invitación al **Encuentro Binacional** que en el marco del proyecto de **Fortalecimiento a la gobernabilidad e institucionalidad en el sector de la cultura poblaciones Indígenas y Afrodescendientes para el Caribe de Costa Rica y Nicaragua**, estaremos realizando en Bluefields, Nicaragua del 26 de febrero al 02 de Marzo.

Considerando el importante involucramiento que ha tenido la Defensoría de los Habitantes durante todo el proceso de este proyecto, quisiéramos que en ahora que nos encontramos en fase de conclusión, la Sra. Ivannia Monge nos pudiera acompañar en representación de la institución a la ciudad de Bluefields, Nicaragua con el propósito de realizar un intercambio con las autoridades y sociedad civil del país hermano.

Cabe destacar que la organización del evento cubre los gastos concernientes al transporte (vía terrestre), hospedaje, alimentación y gastos fronterizos. Teniendo la salida prevista el próximo miércoles 26 de febrero a las 12:00 medio día frente al Teatro Nacional.

Esperamos que nuestra invitación sea bien acogida usted y las autoridades de la Defensoría de los Habitantes por lo que quedamos a la espera de su gentil respuesta de confirmación.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Con toda consideración,

Msc. Carol Britton González
Directora Fundación
Técnico Nacional del proyecto



AGENDA
ENCUENTRO BINACIONAL

26 de febrero	5:00 am	Salida de Talamanca Pasa por Limón Pasa por Siquirres Desayuno en el camino
	11:30 am	Bus privado San José – Managua Salida puntual 12 m.d. Almuerzo en el camino
	8:00 pm	Llegada a Managua
27 de febrero	5:30 am	Transporte a Bluefields
	12:00 md	Almuerzo
	3:00 pm	Libre
	7:00 pm	Encuentro Cultural con grupos nicaragüenses
28 de febrero	8:00 am	Desayuno Traslado Casa de Gobierno, Bluefields
	9:00 am	Inauguración, Ponencia magistral: Consultor de CR Ponencia de la Defensoría de los habitantes Mesa Redonda: Intercambio de experiencias Almuerzo Actividad Cultural Taller Plenaria: consultor de Nicaragua
1 de marzo	5:00 am	Bluefields Managua Almuerzo en RAMA Hospedaje en Managua Libre
2 de marzo	7:00 am	Salida Bus privado Managua – San José Almuerzo en el camino